

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La necesidad de un desarrollo rural inclusivo, lema de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

La consejera María José Beaumont y la presidenta de CERMIN Mariluz Sanz han inaugurado el acto de celebración en el INAP

Miércoles, 12 de diciembre de 2018

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, y la presidenta del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra (CERMIN), Mariluz Sanz, han inaugurado esta mañana en la Sala Pío Baroja del INAP el acto de celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se ha celebrado en Navarra unos días más tarde, al coincidir la fecha de 3 de diciembre con el Día de Navarra.



De izda a dcha. Manuel Arellano, Mariluz Sanz, ambos de CERMIN, María José Beaumont y Edurne Egiñoa.

La necesidad de un desarrollo rural inclusivo, con enfoque de género, fue el lema de la celebración del acto organizado por CERMIN y en ello ha incidido la consejera Beaumont en su discurso, que ha sido leído por la directora general de Presidencia y Gobierno Abierto, Edurne Egiñoa, debido al proceso catarral de la consejera, también presente en el acto. “Nos sumamos a la reivindicación de un desarrollo rural inclusivo, que garantice que las personas con discapacidad puedan vivir en sus pueblos, en condiciones de igualdad, haciendo una mención especial a las mujeres del mundo rural y a la necesidad de introducir la perspectiva de género en las políticas de desarrollo rural, asegurando la participación de todas las mujeres mediante medidas específicas que contribuyan a lograr la igualdad de oportunidades y su participación en la vida económica, social y cultural”.

En su opinión, en una comunidad con alta tasa de ruralidad como Navarra, “las administraciones públicas de Navarra no podemos permitir que las personas se vean obligadas a abandonar sus pueblos por la falta de servicios, por la falta de condiciones de accesibilidad en sus viviendas, por carecer de apoyos específicos en las escuelas rurales que permitan una educación inclusiva, por falta de empleo o por carencia de medios de transporte, que además sean accesibles para todas las

personas”.

Accesibilidad universal

La intervención preparada por la consejera también ha incidido en que “el cumplimiento de las condiciones básicas de accesibilidad universal, reconocidas por la reciente Ley Foral 12/2018, de 14 de junio, de Accesibilidad Universal, contribuirá necesariamente a revertir esta situación y en ello estamos trabajando”.

En la persecución de tal fin, la titular del Departamento ha enumerado en su discurso avances como “la exigencia de condiciones de accesibilidad en la licitación del transporte regular de viajeros, las reservas de vivienda accesible, el Plan



Participantes en la jornada de esta mañana.

de Banda Ancha para hacer llegar a toda Navarra una conexión a Internet adecuada, la accesibilidad de las páginas web y dispositivos móviles, el fomento de actividades culturales, deportivas y de ocio que sean accesibles para todas las personas y, en definitiva, garantizar el acceso a la educación, a la formación y al empleo a todas las personas, incluidas las que viven en el medio rural, son una obligación para todas las administraciones públicas y una garantía para el desarrollo cohesionado y sostenible de Navarra”.

Esta necesidad de un desarrollo rural inclusivo ha sido recogido, igualmente, en el manifiesto leído posteriormente. En él se ha destacado que las mujeres y los hombres con discapacidad que residen en las zonas rurales suponen la mitad de las personas con discapacidad de Navarra y encuentran más dificultades que los de la población urbana, por lo que existe “una presión constante y creciente para abandonar este medio”.

“Las personas con discapacidad y sus familias debemos ser consideradas –han asegurado- como agentes clave en el proceso de transformación del medio rural en un entorno inclusivo, que bajo el prisma de la innovación social ofrezca un nuevo modelo de entorno sostenible y armónico de convivencia donde todas las personas puedan desplegar su potencial humano”.

El manifiesto ha hecho hincapié, especialmente, en las mujeres, porque “el desarrollo rural inclusivo no puede entenderse sin la dimensión de género, que bajo un enfoque interseccional, tenga presentes y dé respuesta a las necesidades de las mujeres y niñas con discapacidad residentes en el medio rural, las más invisibles, así como de las mujeres cuidadoras de personas en situación de dependencia”.

Por ello, se ha considerado “absolutamente preciso promover desde la sociedad civil organizada, actuaciones de empoderamiento de las mujeres con discapacidad residentes en el mundo rural dirigidas a lograr que ninguna se quede atrás”.

Tras este acto se ha celebrado una jornada que ha analizado los retos de futuro en el ámbito de la discapacidad, desde la perspectiva de género en el entorno rural, con Martha Quezada, del Observatorio Estatal de la Discapacidad, y Nerea Arana, coordinadora del grupo de género de CERMIN, como ponentes.